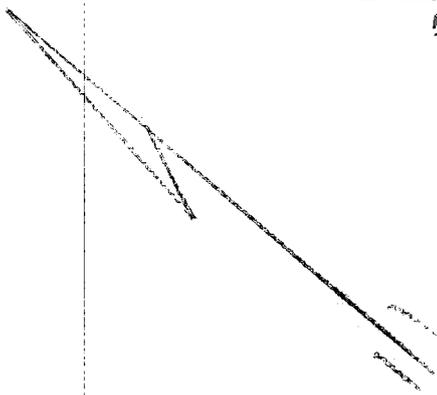


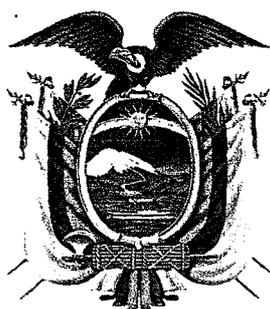
1719.552

CALLER NAME

MZ F-J LT #2-A



STATE COLLEGE PA
APR 10 1952
in Sells Co. Pa
Lesson



REPÚBLICA DEL ECUADOR

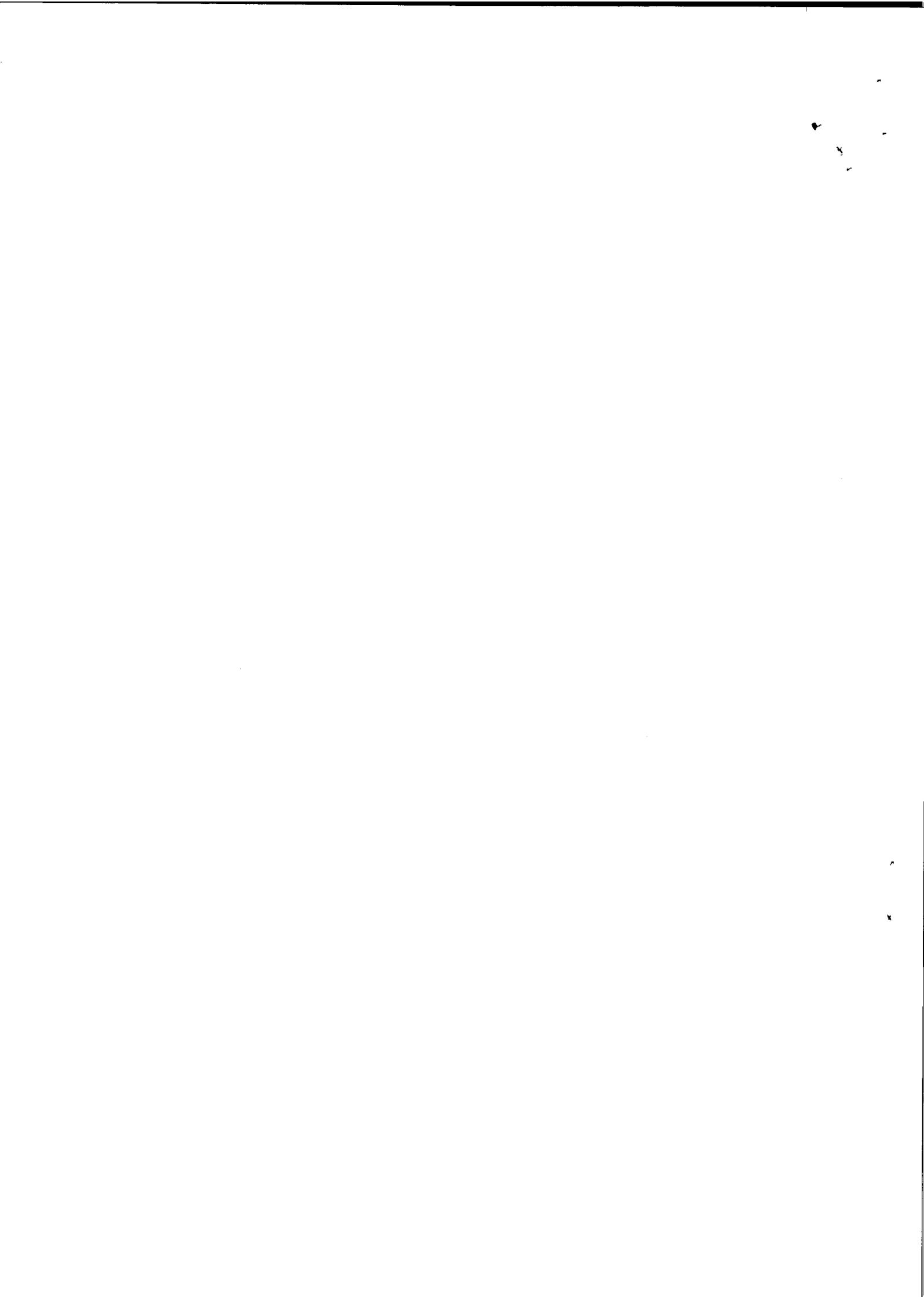
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsyce Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”





Factura: 002-002-000016026



20161308004P00319

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

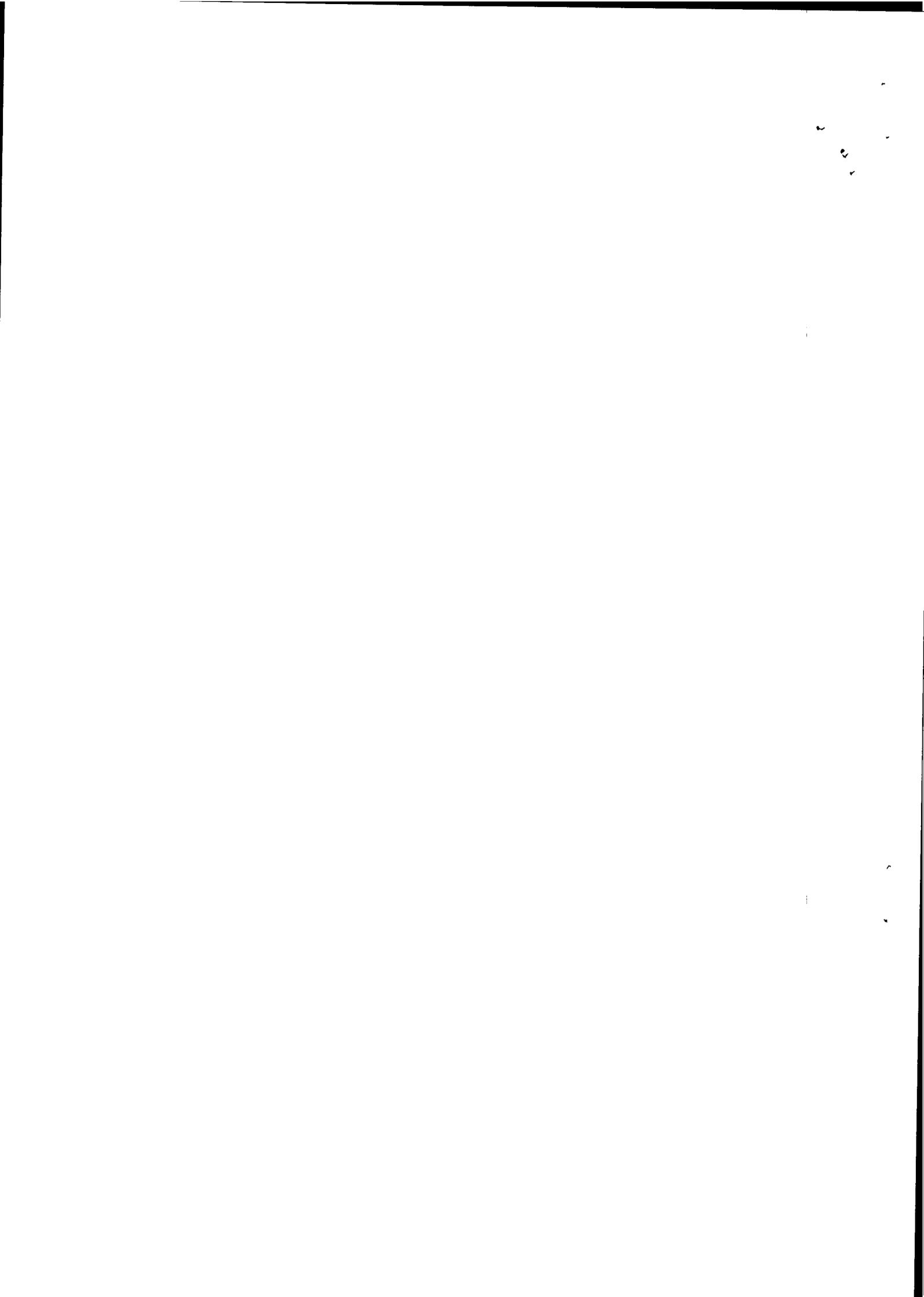
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P00319						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2016, (15:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300389754	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CARRANZA HOLGUIN PAULA ESMERALDAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307607976	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALARCON CARRANZA MANUEL GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303430571	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTIZACION CUMBRE NORTE DEL CANTON MANTA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4600,00						

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE ONOFRE ALARCON PILLIGUA Y SEÑORA PAULA ESMERALDAS CARRANZA HOLGUIN; A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL GREGORIO ALARCON CARRANZA.-

CUANTIA: USD \$ 4,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintisiete de enero del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENEDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor JOSE ONOFRE ALARCON PILLIGUA y señora PAULA ESMERALDAS CARRANZA HOLGUIN, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero tres ocho nueve siete cinco guión cuatro y uno tres cero siete seis cero siete nueve siete guión seis; respectivamente, cuyas copias fotostática se agregan a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados

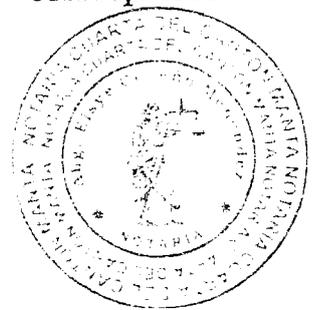
Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

"COMPRADOR" el señor **MANUEL GREGORIO ALARCON CARRANZA,**

por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



a los números uno tres cero tres cuatro tres cero cinco siete guión uno, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **soltero** y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor JOSE ONOFRE ALARCON PILLIGUA y señora PAULA ESMERALDAS CARRANZA HOLGUIN, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor MANUEL GREGORIO ALARCON CARRANZA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de



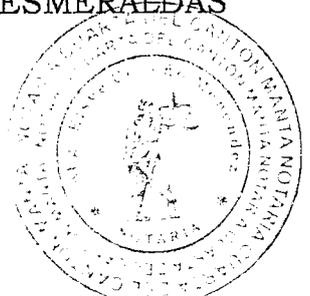
contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los

Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número "SIETE - A" de la Manzana "F- Uno", ubicado en la Lotización "Cumbre Norte" del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciéramos al señor José Abad Saltos y señora Gloria Estrella Cruz Triviño, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el tres de junio de mil novecientos ochenta y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de junio de mil novecientos ochenta y siete.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con quince metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con los mismos quince metros y lindera con terrenos del lote número Seis; POR UN COSTADO: Con dieciséis metros y lindera con terrenos del lote número Seis - B; y, POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos dieciséis metros y lindera con terrenos del lote número Ocho. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor JOSE ONOFRE ALARCON PILLIGUA y señora PAULA ESMERALDAS

Abg. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CARRANZA HOLGUIN, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor MANUEL GREGORIO ALARCON CARRANZA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda, signado con el número "SIETE - A" de la Manzana "F- Uno", ubicado en la Lotización "Cumbre Norte" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO**.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO**.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra.



Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de

ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo

acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los

efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la

copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor

Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones

y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**-

Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de

estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este

instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta

aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y

rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la

señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el

valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

cada una de sus partes, minuta que está firmada por el

Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos

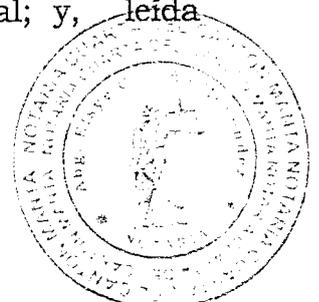
seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS,

para la celebración de la presente escritura se observaron los

preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída

u. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



que les fue a los comparecientes, por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, estando los Vendedores en pleno uso de sus facultades mentales tal como se demuestra con las Certificaciones Medicas que se adjuntan, quedando incorporadas en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** - *G*

Jose Onofre Alarcon P



JOSE ONOFRE ALARCON PILLIGUA
C.C.No.- 130038975-4

Paula Esmeraldas Carranza Holguin

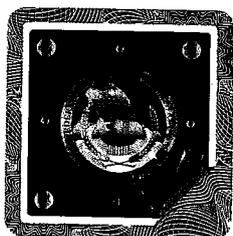


PAULA ESMERALDAS CARRANZA HOLGUIN
C.C.No.- 130760797-6

Manuel Gregorio Alarcon Carranza



MANUEL GREGORIO ALARCON CARRANZA
C.C.No.- 130343057-1



Abg. Elsy Cedeno Menendez

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 1 y Calle 9 - Teléfono 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0456590

1/22/2016 11:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR - DSCTO 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-05-48-03-000	200,00	4600,00	198470	456590
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300389754	ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE	LT. 7-A MZ-F-UNO LOT. CUMBRE NORTE	Impuesto principal		23,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		13,80		
			TOTAL A PAGAR		36,80		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		36,80		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			SALDO		
1303430571	ALARCON CARRANZA MANUEL GREGORIO	NA			0,00		

EMISION: 1/22/2016 11:55, JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana
RECAUDO ANGEL REYES SANCHEZ
131077293-1

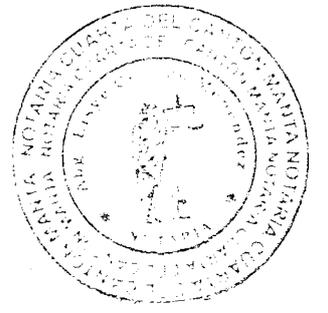
BANCO NACIONAL DE
SUCURSAL MANTA
7610
Carolina Lourdes Garcia
RECAUDO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
26/01/2016 01:08:06 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 560097143
Concepto de Pago: 110206 DE AL CARNIAS
OFICINA: 76 - MANTA (P:01)por
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA IV MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

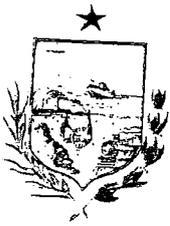
Efectivos	4,50
Comision Efectivos	0,54
IVA 12%	0,06
TOTAL:	5,10

SUJETO A VERIFICACION

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 076695



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
perteneiente a

ubicada **ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE**

cuyo **LT. 7-A MZ-F UNO LOT. CUMBRE NORTE**

de **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

\$4600.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE

UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20
AÑOS

MPARRAGA

22 DE ENERO DE 2016

Manta, de del 20



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 129830

Nº 129830

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37643

Fecha: 21 de enero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-48-03-000

Ubicado en: LT. 7-A MZ-F-UNO LOT. CUMBRE NORTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300389754

ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4600,00</u>

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

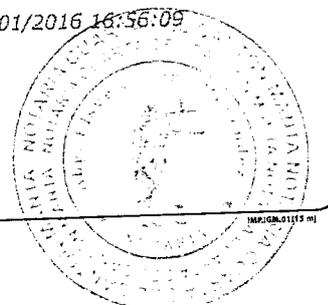
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

200,00
15,80

36,80

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta

Impreso por: MARIS REYES 21/01/2016 18:56:09



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105722



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALARCON-PILLIGUA JOSE ONOFRE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de Enero de 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
3054803000 LT. 7-A MZ-F-UNO LOT. CUMBRE NORTE**

Manta, veinte y dos de enero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECIBIDA



Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Emergencias Teléfono:
911

COMPROBANTE DE PAGO
000091482

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N LAS CUMBRES
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 18/01/2016 13:26:56
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3-00

VALIDO HASTA: domingo, 17 de abril de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
19200

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16000323, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 14:30:10, la Ficha Registral Número 19200.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 08 de enero de 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "SIETE-A" de la Manzana "F-Uno" de la Lotización "Cumbre Norte". Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros y terrenos del lote número Seis. POR UN COSTADO: Dieciséis metros y terrenos del lote número Seis -B. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos Dieciséis metros y terrenos del lote número Ocho. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	606	09/jul/1979	986	987
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	705	09/jun./1987	1.816	1.818

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 1979

Número de Inscripción: 606

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1265

Folio Inicial:986

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:987

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno denominado "La Esperanza". Perteneciente al Sr. Segundo López Bailón, La Delicia, perteneciente al Sr. Filiberto López Bailón y la Olivia Perteneciente al Sr. Carlos Reyes López Bailón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000007040	DEMERA MARIA CELMIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000004658	LOPEZ BAILON SEGUNDO REYES	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000007041	LOPEZ DEMERA SEGUNDO MARCOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000007043	LOPEZ DEMERA GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000007042	LOPEZ DEMERA MARIA AMALIA	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de junio de 1987

Número de Inscripción: 705

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Tomo:1
14 ENE. 2016
Pag. 1 de 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1120

Folio Inicial: 1.816

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1.818

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de junio de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el numero "Siete-A", de la Manzana "F-Uno", de la Lotización "Cumbre Norte". Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	130038975	ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	606	09/jul/1979	986	987

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:30:10 del jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE

Elaborado por: JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE BAYB CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Janeth Magali Figuave Flores
Notaría Pública Cuarta





Ministerio de Salud Pública

Dirección Distrital N° 2 de Salud de Manabí – C.S MANTA

Manta 25 de Enero del 2015

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES: ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE
CEDULA: 130038975-4
FECHA DE NACIMIENTO: 31/08/1934
ESTADO CIVIL: CASADO
DIRECCIÓN: BARRIO BOSCO/PILE/MONTECRISTI
FECHA DE EVALUACIÓN: 25/01/2016

MOTIVO DE CONSULTA

Persona acude para solicitar valoración de su Estado Mental como requerimiento para trámites laborables

1.- INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN:

- Valoración del estado emocional
- entrevista libre
- Test De la familia
- minimal test

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

• **VALORACIÓN ÁREA PSÍQUICA Y EMOCIONAL**

No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico.

Paciente lúcido capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, su nivel de desenvolvimiento es independiente ya que se sitúa en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, leve dificultad en la revocación.

• **VALORACION AREA VISOPERCEPTIVA**

Al momento de realización del test visoperceptivo **NO** muestra ningún rasgo de: alteraciones espaciales, dificultad en habilidades visoconstructivas.

• **VALORACIÓN DE PERSONALIDAD**

No presenta psicopatología o trastorno de la misma.

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación Psicológica en esta unidad operativa al Sr. ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE; una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye:

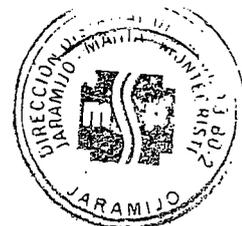
Al término de la valoración, **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente,

Ps. CI RENZO MACIAS QUIROZ

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL- JARAMIJO.

Ψ Renzo Macías Quiroz
PSICÓLOGO CLÍNICO
L: 001 F: 098 N°. 583





CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES: ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE
CEDULA: 130038975-4
FECHA DE NACIMIENTO: 31/08/1934
ESTADO CIVIL: CASADO
DIRECCIÓN: BARRIO BOSCO/PILE/MONTECRISTI
FECHA DE EVALUACIÓN: 25/01/2016

MOTIVO DE CONSULTA

Persona acude para solicitar valoración de su Estado Mental como requerimiento para trámites laborales

1.- INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN:

- Valoración del estado emocional
- entrevista libre
- Test De la familia
- minimal test

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

* VALORACIÓN ÁREA PSÍQUICA Y EMOCIONAL

No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico.

Paciente lúcido capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, su nivel de desenvolvimiento es independiente ya que se sitúa en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, leve dificultad en la revocación.

* VALORACION AREA VISOPERCEPTIVA

Al momento de realización del test visoperceptivo **NO** muestra ningún rasgo de: alteraciones espaciales ó dificultad en habilidades visoconstructivas.

* VALORACIÓN DE PERSONALIDAD

No presenta psicopatología o trastorno de la misma.

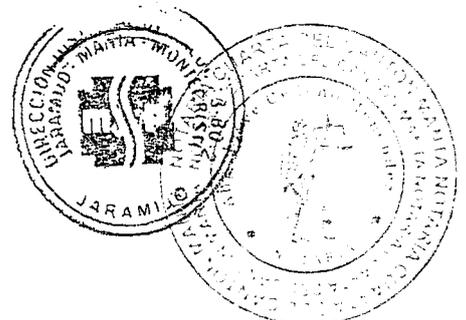
Certifico haber realizado, entrevista y evaluación Psicológica en esta unidad operativa al Sr. ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE; una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye:

Al término de la valoración, **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no se ve modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Aten

Ps. RENZO MACIAS QUIROZ
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL- JARAMIJO.

 Renzo Macías Quiroz
PSICÓLOGO CLÍNICO
L: 001 F: 098 N°. 583





Ministerio
de Salud Pública

Dirección Distrital N° 2 de Salud de Manabí – C.S MANTA

Manta 25 de Enero del 2015

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES: PAULA ESMERALDA CARRANZA
 CEDULA: 1307607976
 FECHA DE NACIMIENTO: 16/01/1939
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DIRECCIÓN: BARRIO BOSCO/PILE/MONTECRISTI
 FECHA DE EVALUACIÓN: 25/01/2016

MOTIVO DE CONSULTA

Persona acude para solicitar valoración de su Estado Mental como requerimiento para trámites laborales

1.-INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN:

- Valoración del estado emocional
- entrevista libre
- Test De la familia
- minimal test

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

- **VALORACIÓN ÁREA PSÍQUICA Y EMOCIONAL**
 No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico.

 Paciente lúcido capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, su nivel de desenvolvimiento es independiente ya que se sitúa en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, revocación mediana dificultad.
- **VALORACION AREA VISOPERCEPTIVA**
 Al momento de realización del test visoperceptivo **NO** muestra ningún rasgo de: alteraciones espaciales ó dificultad en habilidades visoconstructivas.
- **VALORACIÓN DE PERSONALIDAD**
 No presenta psicopatología o trastorno de la misma.

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación Psicológica en esta unidad operativa al Sra. PAULA ESMERALDA CARRANZA; una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye:

Al término de la valoración, **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

Atentamente,


 Ps C I KARINA MOLINA SABANDO

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL- JARAMUJO.





Abg. Elmer Mena
Dirección Integral N° 2 de Salud de Manabí - C.S MANTA
Manta 25 de Enero del 2016

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES: PAULA ESMERALDA CARRANZA
CEDULA: 1307607976
FECHA DE NACIMIENTO: 16/01/1939
ESTADO CIVIL: CASADO
DIRECCIÓN: BARRIO BOSCO/PILE/MONTEURISTI
FECHA DE EVALUACIÓN: 25/01/2016

MOTIVO DE CONSULTA

Persona acude para solicitar valoración de su Estado Mental como requerimiento para trámites laborales

1.- INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN:

- Valoración del estado emocional
- entrevista libre
- Test De la familia
- minimal test

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN

- **VALORACIÓN ÁREA PSÍQUICA Y EMOCIONAL**
No se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún parón anormal o patológico.

Paciente lúcido capacidad de orientación auto y alopsíquica adecuada, su nivel de desenvolvimiento es independiente ya que se sitúa en tiempo y espacio de forma adecuada, atención y comprensión dentro de la norma, es decir que logra una captación de estímulos y la retención de los mismos por selección y focalización de su proceso atencional, revocación mediana dificultad.
- **VALORACION AREA VISOPERCEPTIVA**
Al momento de realización del test visoperceptivo **NO** muestra ningún rasgo de alteraciones espaciales o dificultad en habilidades visoconstructivas.
- **VALORACIÓN DE PERSONALIDAD**
No presenta psicopatología o trastorno de la misma.

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación Psicológica en esta unidad operativa al Sra. PAULA ESMERALDA CARRANZA; una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye:

Al término de la valoración, **NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS**, en tanto su condición actual no sea modificada por traumas que alteren su estado emocional.

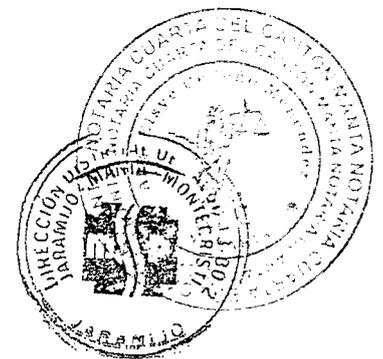
Atentamente,

Elmer Mena
Elmer Mena
Notario Público Cuarta

Notario Público Cuarta

Karina Molina Sabando
Karina Molina Sabando

Psic. KARINA MOLINA SABANDO
ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL- JARAMIJO.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130038975-4

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1934-08-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ESMERALDAS CARRANZA




INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALARCON SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PIELIGUA SEGUNDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2013-09-08
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-09-08

Jose Onofre Alarcon P.
Elsye Cedeño Menéndez



DDY FE: Que la copia que antecede y que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 27 ENE 2011

Elsye Cedeño Menéndez
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA PUBLICA
 CARRANZA HOLGUIN PAULA ESMERALDAS
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 06 ABRIL 1939 ECUADOR
 130760797-6
 001- 0045 00132 F
 MANABI/MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1939
 Pablo Carranza

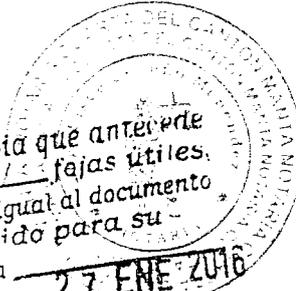


ECUATORIANA ***** E334412224
 CASADO JOSE ONOFRE ALARCON PILLETBA
 ELEMENTAL QUEHACER DOMESTICO
 GLICERIO CARRANZA
 DOMINGA HOLGUIN
 MANTA 20/07/2011
 20/07/2023
 REN 4101590



Elsy Cedeno Menendez
 Notaria Publica Cuarta
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que la copia que antecede
 y que consta en 27 fajas utiles
 anverso y reverso, es igual al documento
 que me fue exhibido para su
 constatación, Manta
 27 ENE 2016
 Abg. Elsy Cedeno Menendez
 Notaria Publica Cuarta
 Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130343057-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON CARRANZA MANUEL GREGORIO

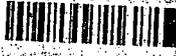
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1962-08-18**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CARPINTERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALARCON ONOFRE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRANZA ESMERALDAS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2014-01-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-01-07**

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA
 MANTA - ECUADOR

Manuel Alarcon
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

130343057-1 001 - 0102

ALARCON CARRANZA MANUEL GREGORIO

MANABI MONTECRISTI
 MONTECRISTI MONTECRISTI

EXENCIÓN URB 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 003021

4800769 26/01/2016 15:51:37

DOY FE: Que la copia que antecede y que consta en 01 fojas útiles, anverso y reverso, es igual al documento que me fue exhibido para su constatación, Manta 27 ~~ENE~~ 2016

Elsy Cedeño Menéndez
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

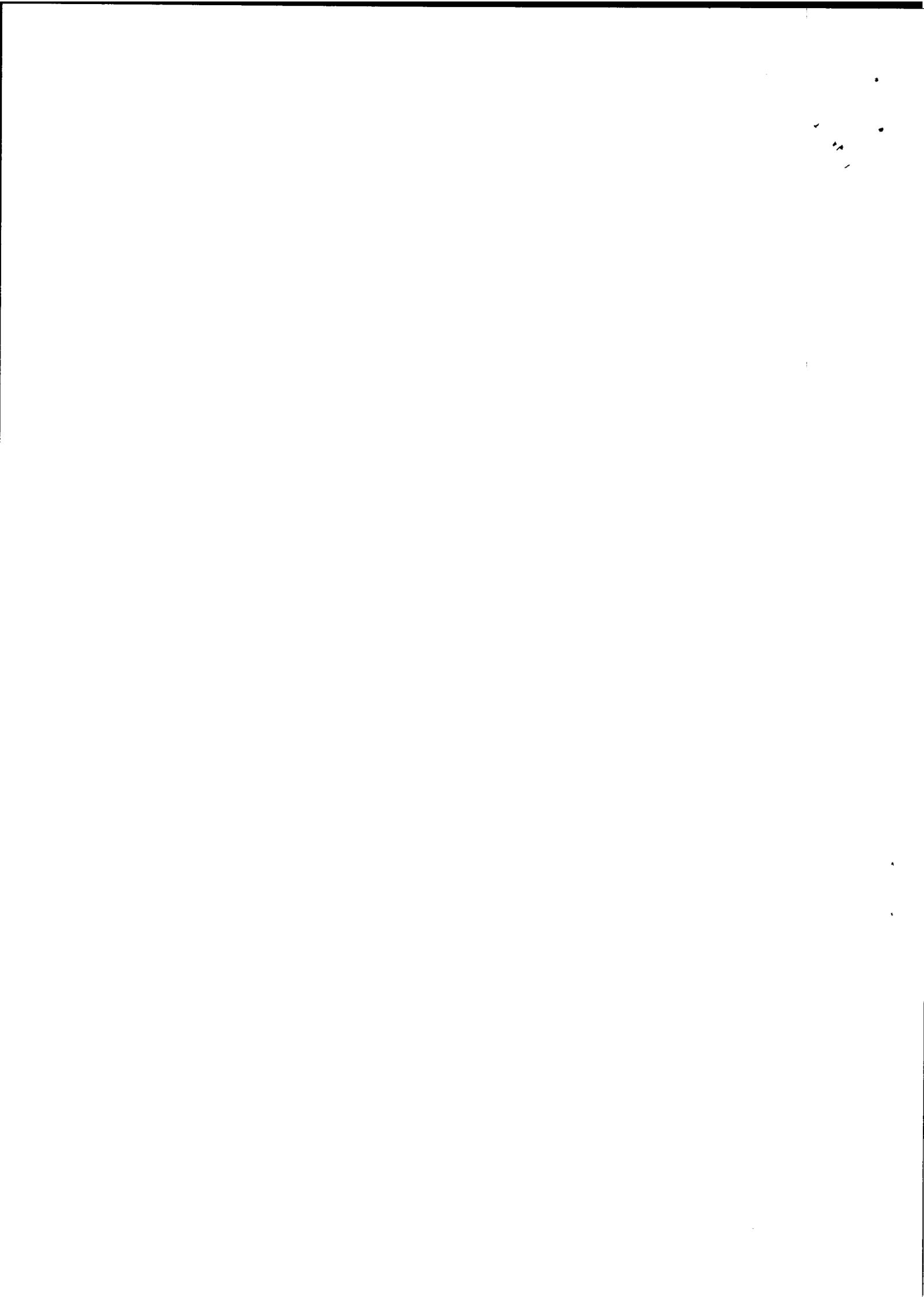
ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *Ej.*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P00319. DOY FE.** *Ej.*



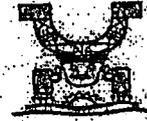
Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



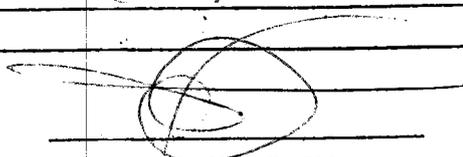
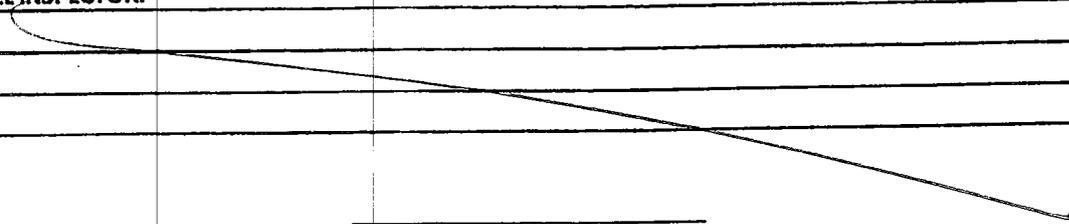
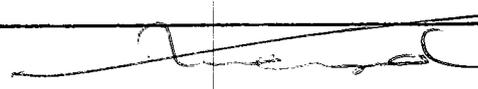


D-5-

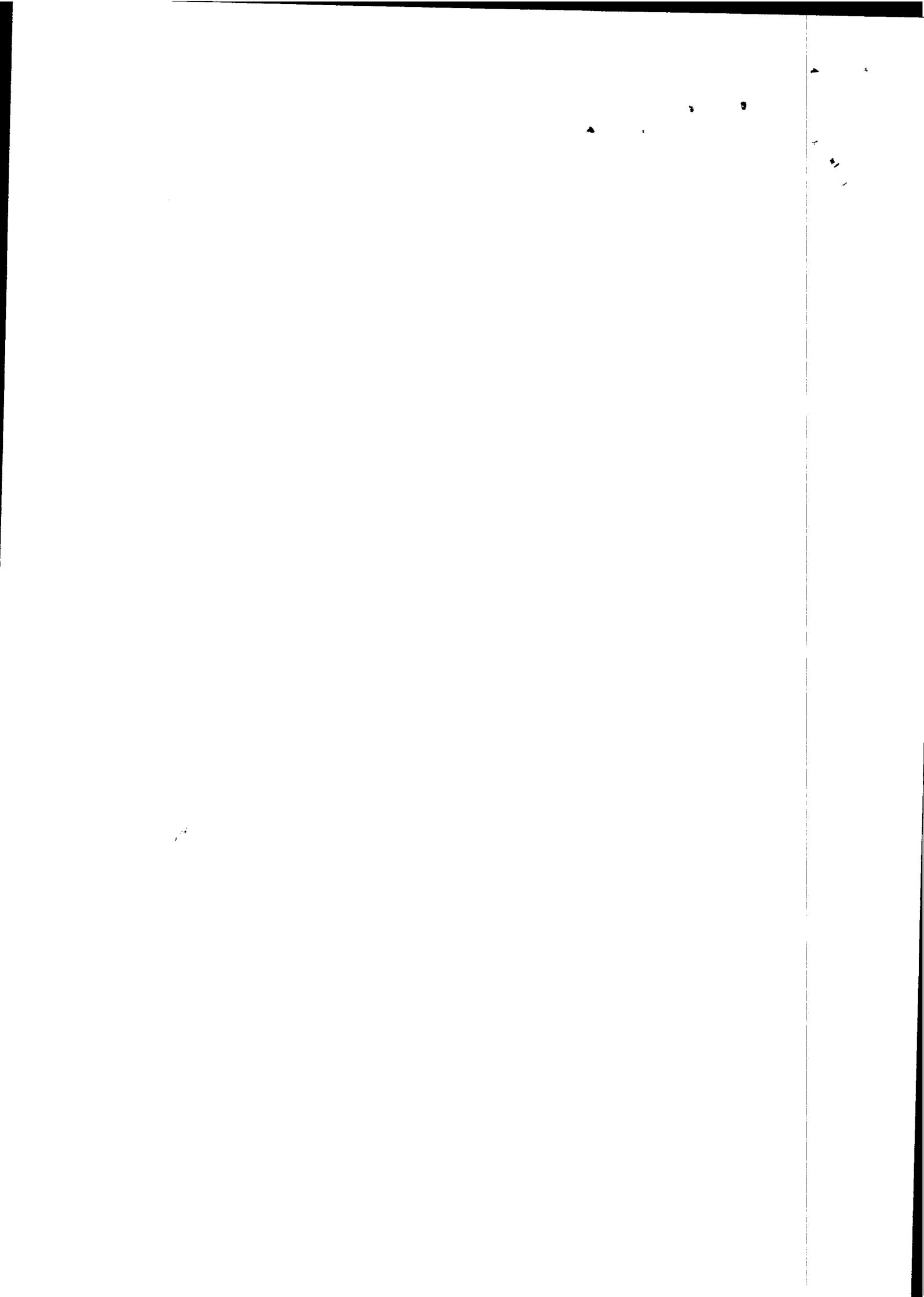
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	18-01-16	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	3054503	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CA	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	 FIRMA DEL INSPECTOR:	
INFORME TÉCNICO:	FIRMA DEL TÉCNICO:	
tanto certificado de Avalúo solo terreno @ 4.416.00		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FIRMA DEL DIRECTOR		
INFORME DE APROBACIÓN:	FIRMA DEL DIRECTOR	
FIRMA DEL DIRECTOR		

Fecha: 21/10





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
19200

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16000323, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 14:30:10, la Ficha Registral Número 19200.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 08 de enero de 2010

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número "SIETE-A" de la Manzana "F-Uno" de la Lotización "Cumbre Norte". Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos quince metros y terrenos del lote número Seis. POR UN COSTADO: Dieciséis metros y terrenos del lote número Seis -B. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos Dieciséis metros y terrenos del lote número Ocho. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	606	09/jul/1979	986	987
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	705	09/jun./1987	1.816	1.818

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 1979

Número de Inscripción: 606

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1265

Folio Inicial:986

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:987

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno denominado "La Esperanza" . Perteneciente al Sr. Segundo López Bailón, La Delicia, perteneciente al Sr. Filiberto López Bailón y la Olivia Perteneciente al Sr. Carlos Reyes López Bailón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000007040	DEMERA MARIA CELMIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000004658	LOPEZ BAILON SEGUNDO REYES	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000007041	LOPEZ DEMERA SEGUNDO MARCOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000007043	LOPEZ DEMERA GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000007042	LOPEZ DEMERA MARIA AMALIA	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de junio de 1987

Número de Inscripción: 705

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

Tomo 1 ENC 2016

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 1120

Folio Inicial: 1.816
Folio Final: 1.818

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de junio de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el numero "Siete-A", de la Manzana "F-Uno", de la Lotización "Cumbre Norte". Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio
COMPRADOR	130038975	ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE	CASADO(A)	MANTA		
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA		
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	606	09/jul/1979	986	987

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:30:10 del jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: ALARCON PILLIGUA JOSE ONOFRE

Elaborado por: JANETH MAGALTI PIGUAVE FLORES

1308732666



JOSE BAYO CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

14 ENE. 2016